



SECRETARÍA DE

M

Bogotá D.C., 13 de enero de 2020
SDM-SC-1288

Señor(a):
DEIBER ESTEBAN CASTRO TIBACUY
CALLE 32 B 81S SUR No. 12 A-38
Barrio: Resurrección
Tel.(s): 3219748272
Ciudad

472	Mostrar de Evaluación	Datos Personales Retenido Cerrado Favorable	An Exista Multa No Presentado No Consultado Consultado
Nombre: Olive Castro O.		Apellido: Olive Castro O.	
Número de Documento: 29 ENE 2020		Número de Documento: 30 ENE 2020	
Teléfono: 79 301 426		Teléfono: 79 301 426	
Dirección: Casa de 3 pisos color Violeta pta Verde		Código Postal: 633-9733	

REF: RTA- SDM-321558/2020

Señor(a) CASTRO:

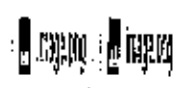
En atención al radicado de la referencia, mediante el cual solicita que se le informe sobre la SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN, me permito comunicarle que se ha verificado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad, se pudo constatar que a la fecha la cc 1033789519 posee el comparendo No. 110010000000013276184 que se encuentra en estado FINANCIADO.

COD. MUNICIPIO	COD. DOCUMENTO	DET. LINEA	DET. APELL	FECHA	FECHA EXPIRACION	DET. ESTADO	DET. INICIACION	TEL. INICIACION	OTROS
110010000000013276184	1	1033789519	DEIBER CASTRO	02/14/2019	07/15/20	FINANCIADO	02/16/12 A 35		035

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Municipio Inicial	Finalidad	Estado
17450	2020/01/13	110010000000013276184	02/14/2019	1001000 Bogotá D.C.	DEIBER ESTEBAN CASTRO TIBACUY	Financiar de pago	035

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica al sistema integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para corregir la inconsistencia da.

Respecto a la solicitud de suspensión de la licencia de conducción, se le informará por medio de la plataforma de pago de multas y sanciones por infracciones de tránsito.



En los próximos términos se da trámite a su petición.

Janeth Judith Salgado Paez
JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyecto: Jhon J. Buitrago 4 - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16560

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-321558/ DEIBER ESTEBAN CASTRO TIBACUY
RESPUESTA N°.	SDM-SC-1288 d el 13 DE ENERO DE 2020
FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. JANETH JUDITH SALGADO PAEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-321558

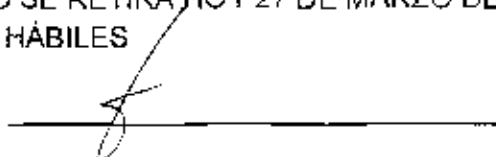
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)